

El desbarajuste económico

Declaraciones poco claras del ministro de Hacienda. Lo que se dice en Bolsa.

Se acerca el momento de la apertura de las Cortes, y continuamos sin saber a punto fijo cuáles son los propósitos del ministro de Hacienda. Este ha declarado hace pocos días que no implantará impuestos nuevos y que sus reformas serán puramente administrativas porque, administrando y recaudando mejor, será fácil regenerar a Hacienda patria.

Este mismo lo ha repetido en varias ocasiones, y mientras tanto el déficit ha ido en aumento, ha sido preciso recurrir con frecuencia al socorrido procedimiento de los créditos extraordinarios, y el abismo se va ahondando cada día más.

Dijo también el Sr. Navarreteverter que por ahora no habrá empréstito ni en España ni en el extranjero; pero que, después de firmado el Tratado relativo a Marruecos, será preciso emitir Deuda en una ó en varias veces para cubrir atenciones nuevas y para liquidar también débitos pendientes.

Ocupándose de estas declaraciones del ministro de Hacienda, dice *El Economista* en su número del sábado:

«En qué quedamos? Si habrá apelaciones al crédito y si el Tratado se firmara pronto, esto supone tomar dinero a préstamo en plazo breve tomando apenas las Cortes autoricen por una ley para realizarlo, y los préstamos, sean tomados del público español ó del francés, ó de los Bancos españoles ó de los franceses, son siempre empréstitos, ya se consoliden de momento, ya queden como Deuda flotante en espera de una consolidación.

La gente de Banca, el público de la Bolsa, que no está en los secretos de la política, pero que sabe el principio elemental de quien no tiene dinero ni medio de aumentar sus ingresos de repente, tiene que pedir prestado. Ve segura la proximidad de alguna operación de crédito de importancia como única salida, y de aquí las invenciones más ó menos desca belladas que circulan como rumores y noticias, no sabemos si con algún fundamento, en informes particulares, ó sin ninguna realidad.

«Cuánto mejor sería hablar claro diciendo el pensamiento que haya sobre esto de una vez?»

Tiene razón que la sobre *El Economista*. La fática que consiste en ocultar la verdad para ganar tiempo podía dar resultados cuando nadie se ocupaba de las cuestiones económicas. Ahora esa fática es contraproducente, porque la opinión pública, comprendiendo que de la gestión económica de los Gobiernos depende no sólo la prosperidad de la nación, sino también el porvenir de la patria, se fija en problemas que no le interesaban antes y se da cuenta de que esos problemas son de vida ó muerte.

No se va a crear nuevos impuestos y se piensa en apelar al crédito. Si no se aumentan los ingresos por medio del impuesto, ¿cómo se pagarán los intereses de las Deudas que se emitan?

Ante un problema tan magno, sólo se le ocurre al ministro de Hacienda pedir que se aprueben ahora los Presupuestos para 1913 y presentar luego otro Presupuesto de liquidación.

Para justificar su conducta alega que no es posible adoptar cifras de modo definitivo mientras no sepamos de modo cierto cuáles serán nuestros compromisos á consecuencia del Tratado francoespañol.

De manera que la vida económica de la nación se halla supeditada á unas negociaciones que se eternizan y de las que va á resultar un nuevo aumento de gastos.

Existen, por tanto, sobrados motivos para que los banqueros y los bolsistas estén preocupados con motivo de las dilaciones y aplazamientos en la terminación y forma del Tratado con Francia.

Todo esto les preocupa como les preocupa también las consecuencias que tendrá en el terreno económico ese Tratado.

Después de aprobar unos Presupuestos redactados para salir del paso, tendrán que discutir las Cortes otros Presupuestos que revelarán á la nación cuál es la verdadera situación y qué nuevos sacrificios se le pide. Luego vendrá un proyecto de empréstito.

Se habla de 1.000 millones y hasta de 1.500 que se emitirán en Francia, donde el dinero costará al Estado español el 4 y cuarto por ciento, y donde tendremos que pagar los intereses en oro.

Si la noticia es cierta, y debe serlo, porque sería difícil encontrar en los mercados españoles una cantidad tan crecida, resultará que vamos á tener que pagar anualmente 45 ó 67 millones en oro, además de la inmensidad de millones que pagamos ya.

Con esa operación desastrosa liquidaremos atrasos que resultan de gastos improductivos y nos dispondremos á realizar otros gastos tan improductivos como los que ya hemos ocasionado el déficit.

Mientras tanto, ni crearemos escuelas ni aumentaremos la riqueza del suelo patrio. Así se camina indefectiblemente hacia la ruina.

ATENTADO CON DINAMITA

ORENSE, 21. Telegrafían de Ginzto que se han recibido noticias desde el pueblo de Lobios diciendo que en el Municipio de Porquera casa de D. Antonio Janeiro Rodríguez, sin producir desgracias.

Notas de las Ramblas

Habla Ribalta.

En un comunicado que publica *El Progreso* y que reproducen los demás periódicos de Barcelona, dice el presidente de la Sección Catalana:

«La Prensa de Madrid y el Sr. Villanueva han tenido gran interés en desorientar á la opinión pública en lo que respecta al conflicto ferroviario.

«Se han vertido conceptos equivocados y se han agrandado ciertas concesiones en forma tal, que perjudican grandemente la causa que los ferroviarios defendemos por estimarla justa y razonable; hagamos, pues, historia, dejando los comentarios para el público.

«Aprobáronse en el Congreso celebrado en Madrid unas bases de carácter general, que fueron presentadas á las Compañías el 19 de Julio último, y hasta la fecha no se han dignado contestar. Los ferroviarios, todos, se hallaban disgustados por esa falta de cortesía, como así lo hicimos constar ante el Sr. Cardenal, subdirector de la Red Catalana, quien á su vez nos manifestó que el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, había indicado á los directores de las Compañías la conveniencia de no contestar hasta no ponerse de acuerdo.

«El Sr. Villanueva, al oír ese relato, que tuvo el gusto de hacer para constatar á cuánto nos manifestaba de que él había indicado á los directores de las Compañías la necesidad de que cuanto antes diesen algo al personal, se molestó bastante, protestando de ello, indicando que el Sr. Cardenal era con ese el segundo disgusto que le daba, habiéndole perdonado el primero (palabras textuales) y añadiendo que le perdonó, porque hubiera podido expulsarlo del Cuerpo (el señor Cardenal pertenece al Cuerpo de Canales, Caminos y Puertos).

«Lo firme es que ya tenga la culpa el señor Villanueva, ya por la soberbia de las Compañías, no sabemos ni una palabra de las peticiones presentadas en Julio último.

«El día 1.º del actual, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante modificó, ampliando, el servicio; por la Jefatura se decía que íbamos á ganar bastante en horas de jornada, y nosotros creímos de buena fe que ello era una medida ó acuerdo tomado para dar paulatinamente satisfacción á nuestras peticiones, pues uno de los acuerdos del Congreso es la disminución de las horas de trabajo; pero cuál no sería nuestra sorpresa al ver que no sólo no se disminuían las horas de trabajo, sino que las aumentaban.

«La indignación que produjo tal barbaridad entre el personal se halla demostrada en las Asambleas últimamente celebradas y con la excitación actual y la declaración de huelga, que muy en breve será un hecho.

«El Sr. Villanueva tiene su parte de culpa, pues habiendo sometido las Compañías su aprobación el nuevo servicio, debió ver sí á la par que aumentaban los trenes, aumentaban el personal; pero para el Sr. Villanueva deben ser menudencias impropias de que fije su atención, olvidando que las pequeñas causas producen los grandes efectos, pues éste es el origen del conflicto.

«El personal de la Red Catalana, considerando un escarnio el aumento dicho, tomándolo como una provocación intolerable, como una burla sangrienta que por toda contestación nos aumentase la Compañía las ya excesivas horas de trabajo, exige ahora, consciente de su fuerza y valor, la inmediata contestación á aquellas peticiones de carácter general aún no contestadas y si desatendidas.

«En nuestro último viaje á Madrid, nada hemos logrado; cierto que la Compañía concede siete ó ocho de las peticiones de carácter local; pero éstas no alivian en nada nuestra situación, á pesar de que el Sr. Villanueva, dando gran bombío á todo ello, ha tratado de restar simpatías que nos faltan ni nos han faltado nunca. Veamos, pues, lo que nos han concedido:

«El servicio actual dicen que se modificará de manera que no sólo quede la misma jornada que antes hacíamos, sino mejor; ese es el espíritu que dice el Sr. Villanueva tiene la Compañía; pero nos satisface ni nos puede satisfacer, pues nosotros no queremos que esa mejora esté en el espíritu, sino en la realidad.

«Concede la Compañía que los revisores perciban el 25 por 100 de los suplementos hechos. Aclararemos.

«Cada suplemento á doble precio tiene un premio equivalente á la cuarta parte de su importe destinado al agente recaudador, que lo percibe en toda su integridad; esto es lo que se hace en la Red Antigua y esto es lo que se hacía en la Red Catalana; pero el Sr. Cardenal tuvo á bien disponer que las cantidades destinadas á premio se distribuyeran á prorrato entre los agentes recaudadores, y dicho está que con ello se perjudicaba á los interesados, despojando de haber solicitado una sinfía de veces la derogación de esta orden dada por el subdirector hace siete años, ahora consistente en ello, sin que ni ahora ni antes se perjudicaran los intereses de la Compañía, pues no afecta más que en la manera de distribuir la misma cantidad. ¡Vaya una concesión Sr. Villanueva!»

«La Compañía accede también en abonar á los agentes de Barcelona los uniformes cuando lo abone á los de igual cargo de Madrid. Según dijo el Sr. Villanueva, la Compañía abonó los uniformes en Madrid cuando la visita de Loubet; así es que tendremos que esperar la visita de algún monarca para que se realice tal mejora.

«La Compañía abonará el alquiler de la casa á los agentes de Barcelona cuando lo abone en Madrid y en iguales circunstancias; de modo que por ahora no abonará nada porque nada abonó en los de Madrid, salvo á los inspectores, subinspectores, jefes y subjefes y cargos similares.

«La Compañía accede en abonar el sueldo á los maestros de la estación de Port-Bou, cuando utilice sus servicios, en la misma forma que á los de Barcelona. Los maestros de Port-Bou son seis; á peseta diaria, son seis pesetas, que muy fácil harán bajar el dividendo. ¡Qué derroche!»

«La Compañía accede á que los agentes viajen en clase inferior á la que por categoría les corresponda, salvo en aquellos trenes de composición limitada.

mos en las de carácter local el deseo de que no nos hicieran pagar nada por descender de categoría, pues ocurre que un mozo de estación, por ejemplo, puede viajar en los rápidos por llevar coches de tercera clase, y, en cambio, un jefe de estación, conductor, etc., por ser personal superior y correspondiente segunda, no puede utilizar más trenes que los coches y mixtos por no llevar los rápidos con trenes de segunda; y como los rápidos son trenes de composición limitada, resulta que con la contestación dada por la Compañía quedamos igual que antes; así es que es un plato de ternera sin ternera, sin que esto sea causa de que el Sr. Villanueva lo considere como un triunfo.

«La Compañía accede en no descontar nada por alquiler de habitación. Esta es la concesión de más importancia de todas las que figuraban en nuestras aspiraciones, y téngase en cuenta que motivó esta petición el que á unos se les descontara y á otros no, según eran los jefes inmediatos, como ocurre con algunos guardas, y vea la opinión pública el sacrificio que ello representa: á los que se les descuenta el alquiler de casa, perciben un real menos en sus jornales, y si bien alcanza á los más modestos, para la Compañía es poco, aunque para los interesados es algo; pero, repito, no es causa para incluir en los presupuestos; luego no hay que pavonearse tanto, señores Villanueva y compañía.

«Para no ser demasiado extenso dejaré para mañana el seguir informando al público de la verdad de las cosas.—P. Ribalta.»

EL ÉXODO CÁDIZ

Castilla es el martirio. Bilbao, el trabajo. Asturias, la nostalgia. Galicia, el sueño. Cádiz es la gracia.

Cádiz tiene una bahía inmensa, redonda, plana. Una bahía es como un lago. El agua está quieta, desrizada, sin ondas. Ahora tiene un azul espeso de tinta. Es una mañana clara y limpia, de sol. Cádiz, pequeña, tendida al borde de la costa, sonríe, alegre y blanca como la dentadura de una cupletista, entre los labios azules del cielo y de la mar.

Las casas están hechas de sal y de espuma. Las calles son rectas, angostas, familiares. Calles como pasillos y plazas como patios. Por todas partes se ven sillás. Apenas pasa un coche. En dos horas no le visto ni un tranvía. Cádiz es una ciudad doméstica. Las gentes se conocen, se saludan, se paran. Hay muchas barberías, y en todas, á la puerta, un grupo de mirones que no hablan. El gaditano está desfallecido siempre. Apenas tiene aliento para saludar con una ó dos palabras incompletas. El mismo acento, el mismo énfasis de esta prosodia doliente y pasional es un cansancio de la lengua.

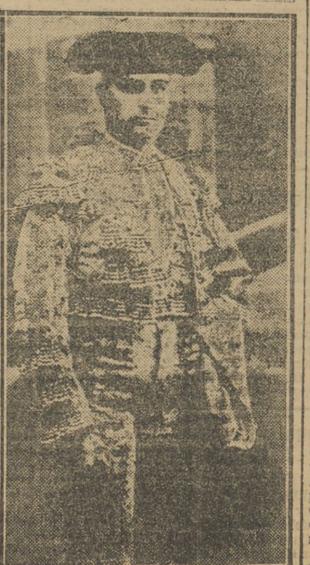
«Pero el gaditano sonríe. Todo el gesto, todo el nervio de esta raza afanada, sensitiva, inteligente, está en la sonrisa. Es la sonrisa de la sabiduría, de la experiencia, del saber lo poca cosa que es la vida, la inuidad de todo lo que pueda ser. No he visto nunca la expresión sagaz de estos ojos y de estos labios. Si los ojos son la inteligencia, los labios son la malicia. Estas bocas gaditanas parecen haber dicho ya todas las mentiras, todas las calumnias y todos los poemas de la Tierra. Las bocas de las niñas parecen ya cansadas de besar.»

Las mujeres tienen los ojos grandes y los pies pequeños. Llevan una peineta alta en el moño y un mantón de flecos largos en el tallo. Los ojos son negros; los pies, ligeros; la peineta, intrépida; el mantón, altoso. Son finas, esbeltas, garbosas, morenas. Todas llevan flores en los bucles. He visto el ascua de una rosa entre el gris senescente de unas canas. Cádiz es callado y alegre.

Bajo este sol, ante ese mar, en el silencio de estas calles amigas donde sólo se escuchan piropeos ó maldiciones, frente á estos ojos y estos labios, en esta tierra bendita de amor y de gracia, de la luz y la vida, me he sentido plenamente, absolutamente, definitivamente español.

Y he gozado además el orgullo de serlo.
J. Martínez Jerez.
Cádiz, Septiembre 1912.

AGUSTIN GARCIA MALLA,
que esta tarde ha confirmado la alterna-
tiva á «Gellita».



AGUSTIN GARCIA MALLA,
que esta tarde ha confirmado la alterna-
tiva á «Gellita».

ACCIÓN RADICAL

EL MITIN DE SANTANDER

Llegada de los oradores.

SANTANDER, 22. Ha llegado el jefe del Partido Radical, D. Alejandro Lerroux, acompañado de los diputados por Madrid y Zaragoza Sres. Salillas y Albornoz.

El recibimiento fue carísimísimo, acudiendo una enorme multitud, que aplaudió y vitoreó incesantemente á los ilustres viajeros.

Al llegar al hotel salió al balcón el señor Albornoz y saludó al pueblo santanderino en breves y fogosas palabras, que fueron coreadas con grandes aplausos.

Han llegado también numerosas representaciones de varias provincias y de los pueblos comarcanos para asistir al mitin.

Hay gran entusiasmo por escuchar la palabra de tan ilustres correligionarios.—*El Corresponsal.*



ALFONSO CELLA («GELLITA»),
que esta tarde ha alternado por primera vez en Madrid.

El señor Melgar y sus críticas

Un Sr. Melgar, que nos recuerda el secretario del rey que empujó el foison de oro para *bebérselo* con unas bailarinas, escribe anoche un divertido artículo en *El Debate* sobre las maniobras francesas y la asistencia de M. Fallières.

No puede soportar el colaborador de este periódico neo que Armando Fallières, el hijo del alcaide de Loupillon vaya á unas maniobras, las presencie, observe los progresos del ejército de su país y luego exponga lisa y llanamente su opinión.

«¿Cómo se entiende! El hijo de un alcaide al frente de una nación revistando al ejército y expresando su sentir con franqueza. Eso corresponde á los reyes únicamente: es su papel principal, lo que cuadra á su majestad y realce.»

Al Sr. Melgar le indigna que los franceses no quieran tener rey para darse el gusto de verlo guiar un balandro, montar en automóvil ó jugar á los soldados, adoptando posturas napoleónicas en las misas de campaña. Si que es una desgracia; no saben lo que se pierden.

Y por las trazas, se ve que están obstinados en seguir como hasta aquí, eligiendo su soberano de entre los que más se distinguen en la política y en el Parlamento sin fijarse si es hijo de un tonelero ó de un leñador. Lo interesante para ellos es que sea inteligente y que discorra bien.

Nosotros creemos que esto es más práctico que soportar lo que la ley de herencia lega. Si un rey tiene un hijo imbecil, físico, sordomudo ó con la cabeza aguada, la nación se *joba* y tiene que aguantar las imbecilidades reales durante toda su vida.

Ahora, que al Sr. Melgar le deslumbra el brillo del uniforme y prefiere un imbecil ó un impotente á un hombre de reconocida inteligencia y discreción.

Allá él con sus furros cortesanos. Fallières no podrá saber tanto de milicia cuartelera como el kaiser, pero es responsable de sus actos, y su mandato tiene fin para corregirlo, si hubo yerros ó ineptitudes.

En tanto que en los demás países monárquicos tenemos que ver á los reyes inaugurando Ateneos y Academias, hablando de ciencia y pronunciando discursos petulantemente en las barbas de todas las eminencias científicas y literarias.

Y por añadidura, soportar todas las equivocaciones, si las hay, porque los reyes son irresponsables.

¿Qué mayor felicidad para el Sr. Melgar y los suyos que estar gobernados por irresponsables?

Incidente entre un alcalde y un periódico

PALMA DE MALLORCA, 21. El Ayuntamiento ha celebrado hoy una sesión extraordinaria para tratar del incidente surgido entre el alcalde y el periódico local *La Última Hora* con motivo de la información publicada por éste afirmando que un guardia municipal obró mal en no sacar del fondo del pozo á un obrero que había caído en el mismo y que pereció ahogado.

VANDERVELDE EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DE AYER

La concurrencia de ayer tarde en el Ateneo era muy numerosa. Había una gran expectación por oír la elocuente palabra del diputado socialista belga.

El tema de la conferencia era «Socialismo y Libertad», y dado el alto prestigio y los méritos reales del ilustre socialista, el acto de ayer tarde prometía ser una verdadera solemnidad.

Y lo fué. Emilio Vandervelde comenzó saludando al auditorio y manifestando cuán grata le era la estancia en este país, lleno de maravillas artísticas. A pesar de no haber preparado la conferencia, aceptó, sin embargo, hablar en el Ateneo, porque el Ateneo—dijo—es en España el templo de la Libertad.

Entrando luego en la definición del tema, dijo que el fin del socialismo es la socialización de la riqueza y su explotación por la colectividad.

En cuanto á la libertad, ya se sabe que no consiste en hacer lo que se quiere, sino lo que es justo ó, mejor aún, lo que es bueno.

Los capitalistas afirman precisamente que el colectivismo constituye la peor de las tiranías.

Los colectivistas, en cambio, hacen la misma afirmación con respecto al capitalismo.

Ante esta oposición de criterios, resultante de plantear el problema en términos abstractos, se impone la necesidad de entenderse sobre lo que es la libertad real, la libertad realizada.

En la realidad no existe una libertad abstracta, sino una serie de libertades: la libertad de cultos, la de asociación, de reunión, etcétera, etc., inscritas en las Constituciones de los pueblos.

Las leyes, el derecho escrito, no dan, sin embargo, las libertades que no existen hasta que existe el poder de ejecutarlas.

Si un partido político carece de los medios necesarios para imprimir periódicos, libros, etcétera, para la propaganda de sus ideales, de poco sirve para él que en la Constitución del país donde actúa esté reconocida la libertad de la Prensa.

«Hay, para ejercer la libertad, hay que ser propietario.

La Revolución francesa estableció como base de la libertad la propiedad individual. Los socialistas pretenden que aquella base sea la propiedad colectiva.

«El carbonero, en su casa, es el rey—decían los revolucionarios del siglo XVIII. Pero la insuficiencia del concepto que tenían de la libertad hizo necesario que el Estado interviniese para poner límites á la libertad de los unos en provecho de los otros, mientras que la concentración progresiva del capital iba convirtiendo la libertad en patrimonio de una minoría.

Se objetó contra el socialismo que, queriendo transferir á la colectividad los medios de producción, los transfiriese al Estado, y de este modo el Estado se hace dueño de la libertad individual.

«Hay que distinguir entre el Estado como conjunto de los ciudadanos y el Estado como Gobierno.

Si el colectivismo quisiera transferir al Gobierno los medios de producción, esto constituiría, en efecto, una espantosa tiranía.

En la actualidad, Estado y Gobierno son idénticos, y transferir, sin más, la propiedad de los medios de producción de gobierno, sería ponerla, sin limitación alguna, en manos de la clase dominante.

En el mismo Estado actual se van ya distinguiendo los órganos de la autoridad de los órganos de la Administración.

De un lado figuran en el Gobierno personajes más ó menos decorativos, como el ministro de la Guerra, de Justicia, etc., que representan el pasado. De otro lado, otros tales como el ministro de Ferrocarriles, en Bélgica, que no ejercen funciones autoritarias y que son como el germen del Estado del porvenir.

«Pero el Estado actual ejerce todavía las funciones técnicas autoritariamente. La política interviene en el nombramiento de los funcionarios administrativos, y aún nos admiramos de que los trenes no marchen bien cuando es un político quien los dirige.»

«El Estado explotador de hoy es una calamidad pública.

Por eso los socialistas, al socializar la producción, introducirán en el Estado modificaciones imprescindibles.

«Entonces las dos funciones. Los obreros de las fábricas de tabacos y cerillas, por ejemplo, poseen en Francia el derecho de asociarse, y en Suiza, el director de Comunicaciones federales ni es político ni forma parte del Gobierno. En Prusia misma se va realizando esta evolución, como lo demuestra la existencia de un organismo autónomo con relación al Gobierno para la explotación de las minas de carbón. Esta organización prusiana no es ciertamente un modelo entre otras; tiene un defecto capital, que consiste en que tiende más á obtener grandes ganancias que á servir de consumidor. El Estado prusiano utiliza aquel organismo autónomo para obtener dinero para las necesidades de los armamentos, y mantiene á los obreros del Estado en una situación de inferioridad en relación con las explotaciones privadas.»

«Por eso los socialistas combaten allí esta forma de organización y trabajan para separar la política, no sólo la política de la técnica sino también de la gestión financiera y hace que las ganancias sean invertidas en beneficio de la colectividad.

La fusión del Estado político y del económico es una de las causas de coacción sobre la libertad individual.

«El día en que la separación de ambos Estados se verifique, se podrá reducir al mínimo el poder del Estado-Gobierno y elevar al máximo el Estado-administrador, como término de la política constante del partido socialista, que solicita la disminución de los armamentos y el aumento en los gastos de comunicaciones, obras públicas, etc.»

«Para formar una idea de lo que será el Estado socialista, cuyos miembros serían á la vez productores y consumidores, no hay más que fijarse en lo que actualmente sucede en las grandes Cooperativas de Manchester y Glasgow.»

«Recordó la célebre caricatura de *Le Figaro* en que se representaban los tres sistemas sociales en tres cuadros: el primero, por un gran cerdo comiendo en magnífica mesa y apartado por valla de oro del resto de los cerdos esquilados que miran como al privilegiado; la República burguesa, por muchos cerdos que comen en confusión en una misma gamella, expusando á los débiles, que no alcanzan nunca el alimento, y el régimen socialista, por pequeños gamelleros, todos iguales, uno para cada cerdo, gamelleros pequeños, pero con algo de comida para todos.

«Después de unos párrafos brillantes en los que representó al socialismo como el mar, ante el cual una mujer del pueblo exclamó en éxtasis: «¡Qué hermoso y qué grande!; y la más bello es que es igual para todos», una luminosa ovación estalló al final de la hermosa conferencia del leader socialista belga.

NO HAY ELECCIONES

Proclamación de candidatos

Constituida esta mañana la Junta provincial de Censo, procedió al examen de los poderes presentados por los Sres. Castrovido, Chavarrí y Gurich.

«Los de los primeros fueron hallados desde luego en condiciones legales y quedó hecha su proclamación de candidatos.

No ocurrió lo mismo en lo que respecta al Sr. Gurich. Este presentaba sus poderes suscritos por los ex diputados provinciales Sres. Soler, Prida y Salcedo; mas como este último no hubiese pertenecido á Madrid, fue desechado este poder.

Esta circunstancia impidió que la Junta de Censo admitiera la propuesta.

«Menduraron las protestas, que logró acallar la presidencia, y acto seguido, cuando proclamados diputados á Cortes por Madrid en virtud de lo prescrito en el art. 29, los señores D. Roberto Castrovido y D. Enrique Chavarrí.

Prisión de un radical

Ayer fué detenido por la Policía nuestro querido amigo y excelente correligionario don Mateo Cenamor, que fué ingresado en el Círculo Modelo á cumplir la condena que contra él dictó una Sala de Audiencia por desatado á la autoridad.

«El terrible delito lo cometió, ó dicen que lo cometió, nuestro amigo en las últimas elecciones de diputados á Cortes, con ocasión de impedir un ambuciano monárquico que, amparado por un alcalde de barrio, se proponía realizar las rondas voluntarias al servicio de tan insignificante autoridad, que fué desatado por el Sr. Cenamor.

«Es decir, que un honrado ciudadano, por verlar por el cumplimiento de las leyes, se ve procesado y condenado merced á la afirmación del jefe de una cuadrilla de delincuentes que declara que fué desatado su autoridad.

«Es terriblemente paradójico que aquí, en el país del *Ratón Peato*, de Barroso y el condado de Romanones, se meta en la cárcel á un hombre honrado por un delito electoral cometido hace unos años por los que, con sus falsas declaraciones, han hecho legal esta condena.

«No censuramos al Tribunal sentenciador, que cuando ha condenado será porque la prueba testifical de los falsadores de actas habrá sido adversa á nuestro amigo, y la Sala no habrá tenido más remedio que condenar.

«Pero si es de lamentar la sarta con que el Juzgado y la Policía se dedicaron á la casa del Sr. Cenamor, como si éste fuese un terrible criminal, y la tardanza en conceder un indulto que á toda persona imparcial parecería honrado y justo.

«Creemos que el señor ministro de Gracia y Justicia no es un hombre de bajos rencores políticos ni un espíritu cruel y que no consentirá que sufra mucho tiempo en la prisión un hombre que no ha cometido más delito que oponerse más ó menos enérgicamente á que se falsease la ley y se escamotease la verdadera expresión de la voluntad del pueblo.

«Nunca podrá un ministro hacer uso de gracia con más justicia que concediendo el indulto de D. Mateo Cenamor.

POR EL INDULTO

Los presos de Barcelona.

Perdona y olvida las ofensas. (Jesucristo). Si nuestra sociedad es eminentemente cristiana, como se llama; si las entidades oficiales encargadas de dirigirla y gobernarla, sumisas a la religión que se dice heredera de las enseñanzas con que aureoló su vida redentora...

En los presidios y cárceles gimen millares de seres humanos, separados de la sociedad que no supo o no quiso evitar su desgracia corrigiéndose, educándose en los santos preceptos del amor.

Si se tiene en cuenta el hecho mil veces probado de que todos los hombres llevamos muy oculto y cercano al corazón, eje de los sentimientos, el espíritu del mal; si nos hacemos cargo de que todos hemos pasado por los peligros de cometer una acción irregular en beneficio del mal, o estamos constantemente abocados a cometerla, sea por la sorpresa de un ataque injusto, sea por otro motivo; de que no existe en el mundo un ser completamente puro, libre de impurezas, que completamente puro, libre de impurezas, que completamente puro, libre de impurezas...

La conmemoración del primer centenario de las Cortes de Cádiz constituye un hecho brillante, grandioso; se promulga allí la primera Constitución liberal española, que nos distanció de la esclavitud del pensamiento y de los horrores de la edad medieval; el tiempo evidencia la necesidad de atenuar los rigores del castigo; los criminólogos de todos los países han hecho grandes estudios sobre ello, conviniendo unánimemente en la necesidad de adoptar medidas que eleven la personalidad moral del delincuente estableciendo el imperio de la persuasión que suplante al antiguo de la violencia.

El perdón, sobre todo cuando se ejerce oportunamente, es el arco iris que aplaca las tempestades del pecho. Evitar que los condenados a quienes puede favorecer un acto piadoso salgan de su encierro con los puños crispados de coraje; promover en ellos la sonrisa de gratitud que nace de sus frentes curtidoras por todos los padecimientos, será un acto hermoso que alejara todo pretexto para posibles represalias, y el todo social saldrá ganancioso en ello.

El Sr. Canalejas, enemigo declarado de leyes arcaicas, mandadas retirar por infundadas, no pone ahora que le es tan fácil el sello a sus viejas predicas democráticas, prepárese al latigazo de la Historia y a la execración del pueblo que aún confía.

Presna española llama la atención del presidente del Consejo, haciendo tuya la aspiración rectora de indulto general. ¡Llaman los hombres influyentes en la política a la puerta del perdón, y la victoria será segura! ¡Viva el indulto general!—J. Costa Pomés. Píñon celular, Barcelona, 17 de Septiembre de 1912.

Los presos de Jaén.

Los corrigiendo de la cárcel de Jaén han dirigido la siguiente súplica al Gobierno y a las Cortes: «Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

«Perdón a la desgracia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados de la nación...»

La huelga de ferroviarios

Allocación de los ferroviarios del Norte. BARCELONA, 22. La Junta directiva de los ferroviarios asociados de la Sección Norte ha dirigido una allocación a sus compañeros...

El presidente de la Sección Ferroviaria Catalana ha enviado un remitido a los periódicos explicando muy extensamente el resultado de las gestiones practicadas por la Comisión que fué a Madrid.

Análisis de las concesiones hechas por la Compañía, afirma que no son las que estiman esenciales los obreros para darse por satisfechos, y desistir de su acción.

El gerente de la Red Catalana conferencia con el gobernador, suponiéndose que en la entrevista tratarían de buscar personal substituido con objeto de que no queden desatendidos los servicios en el caso de que la huelga llegase a ser una realidad.

Al telegrama de las entidades económicas ha contestado el Gobierno en términos que demuestran su preocupación seriamente del conflicto que se aproxima, en el que cree no procederá bien a los obreros.

Considerase la huelga como inminente. El paro empezará el próximo martes. Comunicar de Reus que en previsión de la anunciada huelga fero la línea las estaciones del Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante se hallan abarrotadas de mercancías, que no pueden tener salida por no disponer las Compañías de material suficiente.

El mayor número de comerciantes e industriales que se apresuran a enviar los envíos a su clientela. Los ferroviarios vascos. BILBAO, 21. El Centro Obrero se han reunido sesientos ferroviarios de Vizcaya, presididos por Perezagua.

Se dio cuenta de que la Comisión del Comité Nacional aconsejaba que se dirigiera un telegrama a los catalanes reconociéndoles que aplazan la huelga hasta que se plantee la general. Perezagua manifestó que los catalanes, que se han precipitado, son malos socios, y que la huelga es parcial respecto a la Unión General.

Se acordó no secundar la huelga si los catalanes la plantearan. Presenciamos del Gobierno. BARCELONA, 21. En el correo, que llevaba la huelga de retraso, ha llegado a esta capital la Sección electrónica militar.

Castellón. CASTELLÓN, 21. Los ferroviarios de Castellón se han reunido en asamblea extraordinaria, acordando enviar a los compañeros de la Red Catalana un telegrama que dice así: «Os rogamos aplacéis la huelga, aguardando circunstancias favorables para asegurar triunfo.»

Ha estallado una tormenta con fuerte agitación, que no ha producido desgracias. La lluvia ha beneficiado mucho a los campos. Un telegrama de Ribalta. BARCELONA, 21. Los ferroviarios celebrarán mañana una reunión para tomar acuerdos.

El Sr. Ribalta ha telegrafado a los Sres. Canalejas y Maristany diciendo que los obreros cesarán en su excitación si se les promete una mejora de sueldo, retiro e inmovilidad. Batallón de Ferrocarriles a Zaragoza. Conforme habíamos anunciado, ayer, por la tarde, marchó a Zaragoza el batallón de Ferrocarriles, cuyos servicios no se utilizarán más que en el caso de que las circunstancias lo requieran.

Estas fuerzas se han enviado a Zaragoza con objeto de que estén lo más cerca posible de Valencia. VALENCIA, 21 (9-40 n.). El miércoles próximo celebrarán una reunión los obreros ferroviarios de la Central de Aragón con objeto de ocuparse de la huelga actual.

La mayoría de los ferroviarios considera que es inoportuna la huelga, y que ésta debe aplazarse por ahora. Los aragoneses. ZARAGOZA, 22. Se ha invitado a Bardo a que venga a dar una conferencia a esta capital.

Si se declarase la huelga, sólo la secundarían los obreros de la Red Antigua que prestan servicios en la Red Catalana. El temporal en Tortosa. TORTOSA, 21. Ha estallado hoy una gran tormenta. Cayó un rayo en una casa de campo de este término, inmediata a la Cuesta de San Onofre, matando por asfixia a un muchacho de dieciséis años y a una muchacha de dieciséis años.

Otras personas también sufrieron aturdimiento. El Juzgado se ha trasladado al lugar del suceso para proceder al levantamiento de los cadáveres. Catorce soldados condenados a muerte. BERLÍN, 21. El periódico Lokal Anzeiger dice que un Consejo de guerra de Turques, tan, condenado a muerte, por incitación a la rebeldía, a catorce soldados, y ciento doce a trabajos forzados.

UN "TRUST" DE MENDIGOS. NUEVA YORK, 21. El colmo de los trusts se ha realizado en este país de extravagancias, cuya organización ha sido tan completa y formidable, que la Policía se ha visto precisada a intervenir.

Desde hace algunos meses se observaba que el número de ciegos, cojos y otros lisiados aumentaba considerablemente, llamando la atención extraordinariamente este fenómeno. Las medidas represivas se imponían y la Policía organizó varias razias; los detenidos confesaron que estaban exclusivamente al servicio de una gran Empresa, que los había contratado mediante un sueldo para que explotara la caridad pública.

De las averiguaciones practicadas se ha llegado a conocer la perfecta organización de esta Empresa, que tenía varios millones de listados a su servicio, obteniendo al poco tiempo de su funcionamiento pingües beneficios y que facilitaba importantes ventajas a sus agentes. Representantes a Cádiz. LISBOA, 21. Los Sres. José Espalter y Magarinos, delegados del Uruguay, para asistir al centenario de las Cortes de Cádiz, han marchado a Madrid en el rápido de esta tarde.

NOTAS DEL DIA

El pinto de los inguieros. Los que fueron alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales visitaron ayer al conde de Romanones para agradecerle las gestiones que en favor suyo realizó.

El presidente del Congreso manifestó a los escolares que esas gestiones van por buen camino, y añadió que ayer mañana había celebrado una detallada conferencia con el señor Canalejas acerca del asunto.

Sus impresiones eran en extremo optimistas, pues el jefe del Gobierno demostró conocer a fondo la cuestión y ofreció, en el caso de hallar una solución satisfactoria, ponerla en conocimiento de sus compañeros para tratar de ella en el Consejo del lunes.

El conde de Romanones expresó, por último, su esperanza de que en un plazo muy breve se llegará al término del conflicto actual.

El presidente de la Diputación de Gerona, Sr. Riera, ha dirigido al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama: «El cumplimiento de un acuerdo de esta Diputación, suplico a vuestro cargo en su efecto a la real orden del 27 de Agosto último referente a las Escuelas de Ingenieros Industriales, pues resulta deprimido para los dignos profesores, cuya imparcialidad queda puesta en tela de juicio, es molestia para las familias de los estudiantes y entraña un castigo innecesario para los jóvenes que en el curso próximo se dedican a comenzar la carrera de ingeniero industrial, de la que dependen en gran parte la riqueza y el porvenir de la nación española.»

Ya están aquí. A las nueve y cinco minutos de la mañana han llegado bien a Madrid los reyes. En la estación les esperó el Gobierno y todo el elemento oficial. Los escuelas y el Obispo. El cardenal arzobispo de Toledo ha elevado a la Presidencia del Consejo una protesta en nombre de todo el Episcopado español, en que se censura la abolición de la rara costumbre que antiguamente tenían los párrocos de visitar las escuelas de niños.

El presidente del Consejo recibió hace unos días este documento de los pediatras, y hoy lo ha remitido al Ministerio de Instrucción para que se tome en consideración. El subsecretario de aquel departamento someterá el asunto al ministro tan pronto como regrese.

A nosotros nos parece muy bien la abolición de una costumbre tan rara, pues nadie, excepto el Estado, debe interponerse entre el maestro y el alumno. Balance semanal. Durante la semana han aumentado las existencias en oro de la propiedad del Erario de 70,12 a 79,4 millones.

Las del Banco de España representan un ligero aumento de 530,25 a 533,55 millones. También acrecen las de plata de 745,51 a 749,21 millones. La circulación de billetes ha disminuido de 1.834,95 a 1.830,99 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias descienden de 451,07 a 451,53 millones. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha disminuido el saldo en contra de este de 84,93 a 75,45 millones.

Las de provisiones del Erario en oro han aumentado 13,63 a 13,63,5 millones en dicha especie monetaria. Las reservas destinadas al pago en dicho metal del capó del Exterior cubre su importe de 10,55 millones.

Las reservas de contribuciones para el pago del próximo capó del 4 por 100 interior ascienden a 43,29 millones de pesetas. La supresión del impuesto de inquilinato. CORDOBA, 21. El gobernador ha sido visitado por los presidentes de las Sociedades obreras. Estas le han pedido, en nombre de sus representados, la supresión del impuesto de inquilinato.

Aquel les aconsejó que visitasen al alcalde y que le expusieran sus pretensiones. Esta noche se celebrará sesión en el Ayuntamiento, creyéndose que se tratará del mismo asunto. Una queja. Se conduce un suscriptor nuestro del calvario que ha de recorrer para poder encontrar un casero que quiera alquilar un cuarto.

Como tiene hijos, en todas partes le niegan el derecho a ocupar la habitación, y así está hace varios días, yendo de la meca y sin poder encontrar un techo que cobije a su familia. Con mucha razón se pregunta nuestro correligionario: «¿Es que los que tenemos hijos no podemos vivir donde los demás? ¿Qué quieren que hagamos con ellos? ¿Que nos lo comamos?»

Nosotros, al acoger esta queja, la trasladamos al señor para que impida esa influencia y sea egoísmo de los caseros, que bien saben pedir dos meses de fianza por cuarto para cobrar el dinero y obtener un interés que a otros pertenece en justicia. Lo que ha costado la guerra a Turquía. CONSTANTINOPLA, 22. Abdurraman Bey, ministro de Hacienda, ha manifestado que la situación del Tesoro no está en el estado en que dicen los enemigos de Turquía. Los empréstitos de opción, ya concluidos, serán suficientes para atender a sus necesidades.

La Puerta hará, después de la paz, sobre la cual no se muestra pesimista el ministro, un gran empréstito de liquidación. La guerra no ha sido onerosa desde el punto de vista económico. Turquía ha enviado solamente 70 millones de francos a los combatientes de Trilipolonia y de la Cireneica, y los restantes gastos de la guerra se calculan en 138 millones de francos.

Honrada protesta. Sr. Director de EL RADICAL. El Comité Radical de Barraco (Avila) ha acordado en sesión de hoy protestar energicamente en nombre del partido local, de la conducta soez e infame de los socialistas, interruptores del mitin de San Sebastián.

Felicitemos al jefe, Sr. Leroux, y a los demás oradores que tomaron parte en el mitin, deseando a todos salud y República.—El presidente, Justo Nombela.—El secretario, Francisco Garrido.—Pedro Berlana.—Faustino Arribas, concejal. Escuela de aviación. Los obreros del puerto. VALENCIA, 21. Hácense trabajos para organizar una escuela de aviación bajo la dirección del ingeniero D. Luis Acedo y el piloto D. Miguel López.

Una Comisión de obreros del puerto ha visitado al gobernador para solicitar que intervenga en la solución de las dificultades con que tropiezan las diferentes Sociedades en su funcionamiento. Corresponsal expulsado de Portugal. LISBOA, 21. Se dice que el subdito español D. Eduard Sánchez, corresponsal de periódicos españoles, será expulsado del territorio portugués.

Los ferroviarios catalanes

Solución o aplazamiento. Algunos momentos después de llegar a Palacio D. Alfonso, penetró en la real cámara el presidente del Consejo.

La entrevista duró cerca de cinco cuartos de hora. El Sr. Canalejas dió detallada cuenta al rey del estado del conflicto planteado por los ferroviarios catalanes.

Desde Palacio, el jefe del Gobierno se dirigió al Ministerio de la Gobernación. Hallándose en dicho Centro recibió un extenso telegrama del Sr. Ribalta.

El presidente de la Comisión catalana, entre ruegos y quejas, pide que el Sr. Canalejas apoye las pretensiones de los obreros acerca de las Compañías, especialmente aquellas que se relacionan con el aumento de sueldos, inmovilidad en los cargos y mejora de retiros.

El Sr. Canalejas se apresuró a contestar con otro muy extenso telegrama en el que aconseja a los ferroviarios que depongan su actitud, ó por lo menos demoren toda actitud extrema en atención a que lo que solicitan es materia para ser debatida por los Consejos de Administración sin la premura que los obreros pretenden.

Les advierte las perturbaciones que su intransigencia puede acarrear a la Industria, al Comercio y al interés público. Cree el Sr. Canalejas que una huelga planteada sin tener a la opinión general de su parte, sólo puede conducir al fracaso.

En forma análoga se ha dirigido el Sr. Ribalta a las Compañías. Créase que los telegramas que los diferentes Sindicatos ferroviarios dirigen a la Sección Catalana rogándole el aplazamiento de la huelga han influido poderosamente en el ánimo de los catalanes.

Las últimas impresiones dejan toda probabilidad de que estalle la huelga. REGRESO DE LOS REYES. SAN SEBASTIAN, 21. La reina sufrió ayer un enfriamiento; pero se halla ya en estado satisfactorio.

El Sr. García Prieto estuvo en palacio para informarse del estado de doña Victoria y para ultimar los detalles del viaje regio a Madrid. El ministro de Estado se despidió muy afablemente de los periodistas, los cuales le manifestaron a su vez cuán agradecidos quedan por las atenciones de que han sido objeto durante la jornada, y obsequiaron a la hija del Sr. García con un vistoso ramo de flores.

El rey estuvo a las cinco de la tarde en la tómbola organizada por los dependientes de comercio para fines benéficos. A las seis regresó a Miramar para vestir el uniforme de general de Intendencia y recibir al Ayuntamiento y la Audiencia, que iban para despedirle del monarca.

La caravana llegada esta tarde la componen dieciséis automóviles con ochenta extranjeros. SAN SEBASTIAN, 21. El tren real salió a las siete de la noche conduciendo a los reyes é infantes, al Sr. García Prieto y a la alta servidumbre.

Tributo los honores correspondientes una compañía del regimiento de Sicilia, que fue revisada por el rey. El alcalde ofreció un ramo de flores a la reina. D. Alfonso despidióse de las autoridades locales hasta Septiembre próximo.

La caravana automovilista rusa. SAN SEBASTIAN, 21. Han llegado procedentes de San Petersburgo y Moscú una caravana automovilista compuesta de doce unidades. El primero en llegar al Casino estaba ocupado por turistas ingleses.

Un auto de Miramar, al dirigirse a la estación para ser facturado con destino a Madrid, veinticuatro años de edad, produciendo una luxación en la clavícula. El accidente no pudo ser evitado a pesar de los esfuerzos del chauffeur, pues ocurrió en el preciso momento de apearse dicha señora del tranvía.

El rey, al enterarse del suceso, envió a un ayudante suyo para que se informara del estado de la herida. GACETILLAS. Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se encuentra en Madrid el distinguido escritor cubano D. Carlos Martí, redactor de La Lucha, que, en representación de la Asociación de dependientes de comercio de la Habana, está haciendo un viaje de propaganda por nuestro país en pro de la compenetración hispanoamericana. Damos la bienvenida al culto periodista.

El día 12 del próximo mes de Octubre se celebrará en el Colegio de Lavapiés (Ave María, núm. 14) una gran velada, organizada por el cuadro artístico del Casino Republicano Radical del distrito de la Inclusa, cuyos productos se dedicarán al fomento de sus escuelas. Dicho cuadro tiene el honor de dedicar esta velada a su digno presidente, D. Alvaro Calzado, a la Junta directiva y a todos los socios en general.

La fiesta empezará a las ocho, representándose las obras tan aplaudidas como El alma del pueblo, María y La raja de la Dolores. La Sociedad de dependientes internos del gremio de vinos celebrará junta general el día 25 del actual, a las tres de la tarde, en su domicilio, Horno de la Mata, 7, principal.

Se han encargado nuevamente de las Tenencias de Alcalde de Palacio y del Centro, respectivamente, los Sres. Aragón y García Molinas. Habiéndose recibido noticias de La Coruña diciendo que se halla enfermo el teniente de alcalde de Chamberí, D. José Sánchez Anido, se ha encargado del despacho de esta Tenencia el alcalde-presidente, Sr. Ruiz Jiménez.

En el Conservatorio de Música y Declamación han principiado ya los exámenes de ingreso ante un Tribunal formado por los señores director, Fontanilla y Pérez Casas. El pago de la matrícula se hará en el presente año según el nuevo reglamento, por anticipado toda ella, a razón de 15,35 pesetas por asignatura.

Corresponsal expulsado de Portugal. LISBOA, 21. Se dice que el subdito español D. Eduard Sánchez, corresponsal de periódicos españoles, será expulsado del territorio portugués.

Notas del día

El pinto de los inguieros. Los que fueron alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales visitaron ayer al conde de Romanones para agradecerle las gestiones que en favor suyo realizó.

El presidente del Congreso manifestó a los escolares que esas gestiones van por buen camino, y añadió que ayer mañana había celebrado una detallada conferencia con el señor Canalejas acerca del asunto.

Sus impresiones eran en extremo optimistas, pues el jefe del Gobierno demostró conocer a fondo la cuestión y ofreció, en el caso de hallar una solución satisfactoria, ponerla en conocimiento de sus compañeros para tratar de ella en el Consejo del lunes.

El conde de Romanones expresó, por último, su esperanza de que en un plazo muy breve se llegará al término del conflicto actual.

El presidente de la Diputación de Gerona, Sr. Riera, ha dirigido al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama: «El cumplimiento de un acuerdo de esta Diputación, suplico a vuestro cargo en su efecto a la real orden del 27 de Agosto último referente a las Escuelas de Ingenieros Industriales, pues resulta deprimido para los dignos profesores, cuya imparcialidad queda puesta en tela de juicio, es molestia para las familias de los estudiantes y entraña un castigo innecesario para los jóvenes que en el curso próximo se dedican a comenzar la carrera de ingeniero industrial, de la que dependen en gran parte la riqueza y el porvenir de la nación española.»

Ya están aquí. A las nueve y cinco minutos de la mañana han llegado bien a Madrid los reyes. En la estación les esperó el Gobierno y todo el elemento oficial. Los escuelas y el Obispo. El cardenal arzobispo de Toledo ha elevado a la Presidencia del Consejo una protesta en nombre de todo el Episcopado español, en que se censura la abolición de la rara costumbre que antiguamente tenían los párrocos de visitar las escuelas de niños.

El presidente del Consejo recibió hace unos días este documento de los pediatras, y hoy lo ha remitido al Ministerio de Instrucción para que se tome en consideración. El subsecretario de aquel departamento someterá el asunto al ministro tan pronto como regrese.

A nosotros nos parece muy bien la abolición de una costumbre tan rara, pues nadie, excepto el Estado, debe interponerse entre el maestro y el alumno. Balance semanal. Durante la semana han aumentado las existencias en oro de la propiedad del Erario de 70,12 a 79,4 millones.

Las del Banco de España representan un ligero aumento de 530,25 a 533,55 millones. También acrecen las de plata de 745,51 a 749,21 millones. La circulación de billetes ha disminuido de 1.834,95 a 1.830,99 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias descienden de 451,07 a 451,53 millones. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha disminuido el saldo en contra de este de 84,93 a 75,45 millones.

Las de provisiones del Erario en oro han aumentado 13,63 a 13,63,5 millones en dicha especie monetaria. Las reservas destinadas al pago en dicho metal del capó del Exterior cubre su importe de 10,55 millones.

Las reservas de contribuciones para el pago del próximo capó del 4 por 100 interior ascienden a 43,29 millones de pesetas. La supresión del impuesto de inquilinato. CORDOBA, 21. El gobernador ha sido visitado por los presidentes de las Sociedades obreras. Estas le han pedido, en nombre de sus representados, la supresión del impuesto de inquilinato.

Aquel les aconsejó que visitasen al alcalde y que le expusieran sus pretensiones. Esta noche se celebrará sesión en el Ayuntamiento, creyéndose que se tratará del mismo asunto. Una queja. Se conduce un suscriptor nuestro del calvario que ha de recorrer para poder encontrar un casero que quiera alquilar un cuarto.

Como tiene hijos, en todas partes le niegan el derecho a ocupar la habitación, y así está hace varios días, yendo de la meca y sin poder encontrar un techo que cobije a su familia. Con mucha razón se pregunta nuestro correligionario: «¿Es que los que tenemos hijos no podemos vivir donde los demás? ¿Qué quieren que hagamos con ellos? ¿Que nos lo comamos?»

Nosotros, al acoger esta queja, la trasladamos al señor para que impida esa influencia y sea egoísmo de los caseros, que bien saben pedir dos meses de fianza por cuarto para cobrar el dinero y obtener un interés que a otros pertenece en justicia. Lo que ha costado la guerra a Turquía. CONSTANTINOPLA, 22. Abdurraman Bey, ministro de Hacienda, ha manifestado que la situación del Tesoro no está en el estado en que dicen los enemigos de Turquía. Los empréstitos de opción, ya concluidos, serán suficientes para atender a sus necesidades.

La Puerta hará, después de la paz, sobre la cual no se muestra pesimista el ministro, un gran empréstito de liquidación. La guerra no ha sido onerosa desde el punto de vista económico. Turquía ha enviado solamente 70 millones de francos a los combatientes de Trilipolonia y de la Cireneica, y los restantes gastos de la guerra se calculan en 138 millones de francos.

Honrada protesta. Sr. Director de EL RADICAL. El Comité Radical de Barraco (Avila) ha acordado en sesión de hoy protestar energicamente en nombre del partido local, de la conducta soez e infame de los socialistas, interruptores del mitin de San Sebastián.

Felicitemos al jefe, Sr. Leroux, y a los demás oradores que tomaron parte en el mitin, deseando a todos salud y República.—El presidente, Justo Nombela.—El secretario, Francisco Garrido.—Pedro Berlana.—Faustino Arribas, concejal. Escuela de aviación. Los obreros del puerto. VALENCIA, 21. Hácense trabajos para organizar una escuela de aviación bajo la dirección del ingeniero D. Luis Acedo y el piloto D. Miguel López.

Una Comisión de obreros del puerto ha visitado al gobernador para solicitar que intervenga en la solución de las dificultades con que tropiezan las diferentes Sociedades en su funcionamiento. Corresponsal expulsado de Portugal. LISBOA, 21. Se dice que el subdito español D. Eduard Sánchez, corresponsal de periódicos españoles, será expulsado del territorio portugués.

Notas del día

El pinto de los inguieros. Los que fueron alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales visitaron ayer al conde de Romanones para agradecerle las gestiones que en favor suyo realizó.

El presidente del Congreso manifestó a los escolares que esas gestiones van por buen camino, y añadió que ayer mañana había celebrado una detallada conferencia con el señor Canalejas acerca del asunto.

Sus impresiones eran en extremo optimistas, pues el jefe del Gobierno demostró conocer a fondo la cuestión y ofreció, en el caso de hallar una solución satisfactoria, ponerla en conocimiento de sus compañeros para tratar de ella en el Consejo del lunes.

El conde de Romanones expresó, por último, su esperanza de que en un plazo muy breve se llegará al término del conflicto actual.

El presidente de la Diputación de Gerona, Sr. Riera, ha dirigido al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama: «El cumplimiento de un acuerdo de esta Diputación, suplico a vuestro cargo en su efecto a la real orden del 27 de Agosto último referente a las Escuelas de Ingenieros Industriales, pues resulta deprimido para los dignos profesores, cuya imparcialidad queda puesta en tela de juicio, es molestia para las familias de los estudiantes y entraña un castigo innecesario para los jóvenes que en el curso próximo se dedican a comenzar la carrera de ingeniero industrial, de la que dependen en gran parte la riqueza y el porvenir de la nación española.»

Ya están aquí. A las nueve y cinco minutos de la mañana han llegado bien a Madrid los reyes. En la estación les esperó el Gobierno y todo el elemento oficial. Los escuelas y el Obispo. El cardenal arzobispo de Toledo ha elevado a la Presidencia del Consejo una protesta en nombre de todo el Episcopado español, en que se censura la abolición de la rara costumbre que antiguamente tenían los párrocos de visitar las escuelas de niños.

El presidente del Consejo recibió hace unos días este documento de los pediatras, y hoy lo ha remitido al Ministerio de Instrucción para que se tome en consideración. El subsecretario de aquel departamento someterá el asunto al ministro tan pronto como regrese.

A nosotros nos parece muy bien la abolición de una costumbre tan rara, pues nadie, excepto el Estado, debe interponerse entre el maestro y el alumno. Balance semanal. Durante la semana han aumentado las existencias en oro de la propiedad del Erario de 70,12 a 79,4 millones.

Las del Banco de España representan un ligero aumento de 530,25 a 533,55 millones. También acrecen las de plata de 745,51 a 749,21 millones. La circulación de billetes ha disminuido de 1.834,95 a 1.830,99 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias descienden de 451,07 a 451,53 millones. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha disminuido el saldo en contra de este de 84,93 a 75,45 millones.

Las de provisiones del Erario en oro han aumentado 13,63 a 13,63,5 millones en dicha especie monetaria. Las reservas destinadas al pago en dicho metal del capó del Exterior cubre su importe de 10,55 millones.

Las reservas de contribuciones para el pago del próximo capó del 4 por 100 interior ascienden a 43,29 millones de pesetas. La supresión del impuesto de inquilinato. CORDOBA, 21. El gobernador ha sido visitado por los presidentes de las Sociedades obreras. Estas le han pedido, en nombre de sus representados, la supresión del impuesto de inquilinato.

Aquel les aconsejó que visitasen al alcalde y que le expusieran sus pretensiones. Esta noche se celebrará sesión en el Ayuntamiento, creyéndose que se tratará del mismo asunto. Una queja. Se conduce un suscriptor nuestro del calvario que ha de recorrer para poder encontrar un casero que quiera alquilar un cuarto.

Como tiene hijos, en todas partes le niegan el derecho a ocupar la habitación, y así está hace varios días, yendo de la meca y sin poder encontrar un techo que cobije a su familia. Con mucha razón se pregunta nuestro correligionario: «¿Es que los que tenemos hijos no podemos vivir donde los demás? ¿Qué quieren que hagamos con ellos? ¿Que nos lo comamos?»

Nosotros, al acoger esta queja, la trasladamos al señor para que impida esa influencia y sea egoísmo de los caseros, que bien saben pedir dos meses de fianza por cuarto para cobrar el dinero y obtener un interés que a otros pertenece en justicia. Lo que ha costado la guerra a Turquía. CONSTANTINOPLA, 22. Abdurraman Bey, ministro de Hacienda, ha manifestado que la situación del Tesoro no está en el estado en que dicen los enemigos de Turquía. Los empréstitos de opción, ya concluidos, serán suficientes para atender a sus necesidades.

La Puerta hará, después de la paz, sobre la cual no se muestra pesimista el ministro, un gran empréstito de liquidación. La guerra no ha sido onerosa desde el punto de vista económico. Turquía ha enviado solamente 70 millones de francos a los combatientes de Trilipolonia y de la Cireneica, y los restantes gastos de la guerra se calculan en 138 millones de francos.

Honrada protesta. Sr. Director de EL RADICAL. El Comité Radical de Barraco (Avila) ha acordado en sesión de hoy protestar energicamente en nombre del partido local, de la conducta soez e infame de los socialistas, interruptores del mitin de San Sebastián.

Felicitemos al jefe, Sr. Leroux, y a los demás oradores que tomaron parte en el mitin, deseando a todos salud y República.—El presidente, Justo Nombela.—El secretario, Francisco Garrido.—Pedro Berlana.—Faustino Arribas, concejal. Escuela de aviación. Los obreros del puerto. VALENCIA, 21. Hácense trabajos para organizar una escuela de aviación bajo la dirección del ingeniero D. Luis Acedo y el piloto D. Miguel López.

Una Comisión de obreros del puerto ha visitado al gobernador para solicitar que intervenga en la solución de las dificultades con que tropiezan las diferentes Sociedades en su funcionamiento. Corresponsal expulsado de Portugal. LISBOA, 21. Se dice que el subdito español D. Eduard Sánchez, corresponsal de periódicos españoles, será expulsado del territorio portugués.

Notas del día. El pinto de los inguieros. Los que fueron alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales visitaron ayer al conde de Romanones para agradecerle las gestiones que en favor suyo realizó.

FUERZA MOTRIZ MITAD MAS BARATA QUE EL GAS POBRE

NUEVAS PATENTES MOTORES VALENTIN PURREY FAMA UNIVERSAL

PARA TODAS APLICACIONES: ferrocarriles, tranvías, camiones, automóviles, industria, agricultura.

Representante para España: CIUDAD, Carmen, 41, Madrid.

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

POR

RICARDO FUENTE

PRÓLOGO DE

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

EPÍLOGO DE

JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pídase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

Regalo á los lectores de EL RADICAL

CUPON-VALE

Con la presentación de este vale se entregará por

Quince pesetas

en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, segundo, los cinco tomos en folio que contienen las Obras completas de Bretón de los Herreros.

AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA sucesor de Stori

La más antigua de Madrid

OFICINAS—FUENCARRAL, 10, 2.º—Teléfono 805

Anuncios, reclamos, esquelas, noticias, aniversarios

Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

RICINO CIVIL

Aceite Ricino químicamente puro, sin olor y sin sabor.

El purgante más agradable é inofensivo.

De venta en todas las farmacias

DEPOSITO CENTRAL Carretas, 22 MADRID

¡¡HUROL!! FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Por correo, 1,50.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrida con una bayeta ó tranela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol

Santalino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SAILO, ALCANTORADO

Para la curación de la **BLenorrea, GISTERTIA, CATARROS DE LA VESIGA** y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, antiséptica del sábil y sodante del alcantor por acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBERA, etc., y honen sobre las de sándalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid, y Pérez Aguirre, Carreteras, 22, Barcelona, Rambla de las Flores, 2.

Polacos

(Estilo americano) Boxcalf primera

12

Romanones, 16, tienda, y Esposo y Mina, 20, 1.º piso.

(En esta calle, solo vendiendo en el primer piso.)

En todo precio marcado, día 2.º de presentación este artículo

BAZAR DE SAN LORENZO

— DE —

JUAN BRAVO

Grandes Salones de Muebles, Camas,

Tejidos, Sastrería,

Zapatería y Relojería

A PLAZOS Y AL CONTADO

50 Y 52, LAVAPIES, 50 Y 52

MADRID

MOTORES ELECTRICOS

CIPRIANO MOSTOLES

Calle de Relatores, 10, 12 y 14

Casa recomendada por sus trabajos de instalación y arreglos.

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no fluyen rival en España.

RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Reto á las casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas RETO MARTZ las someterá al fallo de un tribunal de notables escritores, si hay quien quiera coquear frente á ellas las tintas extranjeras para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID				
	Un litro.	Medio litro.	Un cuarto de litro.	Ochoavo de litro.	Botellita.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Violeta negra fija.....
Vestibulográfica.....
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
De copiar, violeta negra.....
De copiar, carmin y rojo.....
De copiar, azul y violeta.....
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta poligráfica.....	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70
Tinta fija para máquina.....

Faquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40.

DESPACHO AL PO MAYOR Y MENOR

ADUANA. 35. PISO 1.º.—MADRID

UN LIBRO NUEVO

NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA Y SOCIAL

CONFERENCIAS DADAS

EN EL CIRCULO RADICAL DE MADRID POR

Alvaro Calzado

De venta en las principales librerías

y en esta Redacción, Príncipe, 12, 2.º

PRECIO: DOS PESETAS

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 12, teléfono núm. 123, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Enrique del Campo

Belén, 4 al 10.

Antiguo almacén de lieros.

Siempre grandes surtidos.

Pídanse tarifas de precios.

AUTOMOVILES

Nadie compre sin consultar precios, concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España, á nuestros amigos.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

Augusto Figueroa, 16

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración:

Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerentes:

ALEJANDRO LERROUX

Apartado de Correos, núm. 282

Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Triples- tra.	Semes- tra.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias.....	>	6,00	10,00	20,00
Portugal.....	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar.....	>	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal.....	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma.....	>	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana; 40 céntimos de peseta.

Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.

Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.

Artículo industrial: 3 pesetas línea.

Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1890)